



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba

RESOLUCION N° 293 / 2015

VISTO:

La vacancia de la Dirección de la Escuela de Graduados de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que resulta de imperiosa necesidad dar cobertura a dicha vacancia a los efectos de evitar entorpecer el funcionamiento de la institución;

Que la Junta Directiva no cuenta al momento con la cantidad de miembros necesarios para conformar quorum, debido a la vacancia mencionada como así también de uno de sus tres miembros;

Que el reciente inicio de la gestión decanal y consecuentemente con ello el muy significativo cúmulo de aspectos a resolver impone la necesidad en este caso, de dar respuestas inmediatas, asegurando el funcionamiento operativo y asimismo generar los tiempos suficientes para el estudio de posibles reformas estructurales; por ello

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Asignar a la Sra. Vice Decana de la Facultad, Dra. María Luisa Recalde, la firma del despacho de la Escuela de Graduados, hasta tanto se produzca la designación de su Director.

Art. 2°.- Encomendar a la Dra. Recalde la realización de una evaluación acerca del funcionamiento, dificultades y posibles cambios para el futuro, que sirva de base para el análisis en el seno del H. Consejo Directivo.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas

Mgter. JHON BORETTO.
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas